



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

27 de enero de 1988

Núm. 74-3

PROPOSICION DE LEY

122/000062 Técnicas de reproducción asistida.

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(122) Proposición de Ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

122/000062.

Autor: Grupo Parlamentario Vasco (PNV).

Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas a la proposición de Ley de técnicas de reproducción asistida.

Acuerdo:

Ampliar el plazo ordinario de presentación de enmiendas por un período de ocho días que vence el día 24-2-88.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de enero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961